

Fund el 14 de VI de 1941

APARECE LOS DIAS

Martes, Jueves y Sábado

Qns. 73 - Covadonga 466

EL ESFUERZO

SEMI-DIARIO DE LA TARDE

Orden, Trabajo y Libertad

Num. del Día \$ 2.00

Atrasado \$ 3.00

AÑO XIII

Angol, 12 de Noviembre de 1953

Núm. 1837

Concurso para canto a la Reina de las Fiestas de Angol

La Comisión a cargo de la elección de Reina del Cuarto Centenario de Angol ha acordado abrir un concurso póstico de elogio a la Reina, acordando, al mismo tiempo, un primer premio de \$ 5.000.— y un segundo, de \$ 2.000.— Las bases para este concurso son las siguientes:

1.— **TEMA:** Canto a la Reina del Cuarto Centenario de Angol.

2.— **VERSO:** Libre.

3.— **EXTENSION:** Máximo, dos carillas a máquina tamaño oficio.

4.— **PLAZO:** Hasta el 20 de Noviembre a las 12 horas.— Se recibirán en la Intendencia de Malleco o casilla 241.—Angol.

5.— **JURADO:** Los Profesores de Castellano de los Liceos de Hombres, de Niñas, de la Escuela Normal y el Presidente de la Comisión.

6.— **PREMIOS:** Primer premio: 5.000.—

Segundo premio: \$ 2.000.

Además el poeta laureado tendrá derecho a participar y concurrir a todos los actos oficiales acompañando a la soberana.

La Comisión y el Jurado se reservan el derecho de declarar desierto el concurso o algunos de los premios, como asimismo, al

otorgar otros premios en caso de así merecerlo los trabajos presentados.

Los concursantes deberán dirigirse a la comisión de Elección de la Reina del Cuarto Centenario y firmar con seudónimo su composición y en sobre aparte indicar su nombre completo; seudónimo y dirección.

La producción literaria que resulte premiada será de propiedad del Comité pro celebración del Cuarto Centenario.

Buen Remate de Menaje

De orden y cuenta de don Carlos Needham, remataré el Domingo 15 del presente mes, a las 9.30 horas, en Avenida O'Higgins N.º 160 antigua casa de la Bandera Lacre, el menaje de la casa habitación, el que se pondrá a la vista del público el Sábado 14, de 10 a 12 y de 14.30 a 17 horas.

HAY: Comedor.— Una mesa de comedor y seis sillas; un sillón tapizado, uno de mimbre y uno de madera; dos esquineros; un aparador y un trinchero; servicios, platos y tazas y otras especies; dos cuadros al óleo y seis de oleografías.

Además, una Victrola Victor con 32 discos; una radio Philco, un lote de libros de música, y un armonium en buenas condiciones.

Dormitorio.— Un buen ropero con espejo grande biselado, antiguo; una cómoda chica y una grande; dos catres de fierro con bronce; dos somieres; un colchón, 8 sillones tapizados en cuero un peinador con cubierta de mármol; un velador con mármol y otro corriente; lavatorio enlozado; una mesa de bidet, canasto para ropa, etc.

Pago al contado y entrega inmediata.

RUPERTO ROSS
Martillero Público y de Feda.

No hay venta en privado.

Análisis Panorámico de la Pintura Chilena

Con motivo de la conmemoración del centenario del nacimiento del gran pintor chileno Juan Francisco González, se han programado diversas conferencias que durante un mes se dictarán en el Salón de Honor y en la Sala Valentín Letelier de la Universidad de Chile.

La primera conferencia estuvo a cargo del director del Instituto de Extensión de Artes Plásticas de la Universidad de Chile, Marco Bontá, con el siguiente tema: "Panorama de la Pintura Chilena".

Sintetizando la documentada visión de 100 años de pintura chilena, Marco Bontá dió a conocer lo siguiente: "Chile no tiene expresión pictórica durante la época colonial, en contraposición a lo que ocurrió en otros puntos que se anticipan, porque pueden captar las corrientes que vienen de la metrópoli, como México y Perú, donde se crea la escuela de mayor auge, cual fué la Quiteña, que supo armonizar la sabiduría técnica española con el sentido práctico del indio.

Después de 1840, tiempo en que todo lo cultural va concretándose, es cuando se da impulso a la pintura, con la creación de la Academia de Bellas Artes en 1849 y con la llegada de un grupo de pintores europeos, entre los que se destacan Rugendas y Monvoisin.

Rugendas descubrió lo pintoresco de nuestra fisonomía y costumbres, con lo que, a pesar de su técnica europea que recuerda a Goya, se convirtió en el precursor de una pintura con sentido americano, sin lograr dejar discípulos, pues el ambiente se entusiasma con el mucho menos imaginativo Monvoisin.

Bajo la influencia del primer director de la Academia

(Pasa a la 3.ª pag.)

Gran ocasión

Vendo Maquina Cepilladora 11" casi nueva con 8 meses de uso, un motor 5 H. P. un Banco para partir un Torno para madera, un Esmeril y una sierra hinchada, con su transmisión, instalación Eléctrica con sus medidores Monofásico y Trifásico.

Se vende todo en conjunto o por separado. Verlo y tratar en Caupolicán N.º 651 - Angol

Viña Sabelle

Ofrece vino Blanco

Litro \$ 20.--

La carestía de la vida

¿Debemos hablar nuevamente de la carestía de la vida? ¿Debemos volver sobre algo que ya va siendo un problema sin solución?

Pero hay necesidad de volver a decir algo sobre esto que va pasando de las rayas.

Porque, si recordamos que en vez de la carne de vacuno o de lanar, se consume pescado, tenemos ya que en Talcahuano se ha experimentado un alza de alguna apreciación y por esto mismo ya en Angol se vende este pescado con el alza que se ha impuesto para obtener alguna utilidad al venderlo acá para el público que consume este alimento, porque la carne está sumamente cara.

A este paso vamos experimentando las consecuencias de un desequilibrio económico y de una desorientación en la vida del consumidor, que realmente ya no encuentra la manera de acomodarse para salir de sus apuros alimentarios, porque todo está con precios que se van poniendo fuera del alcance de los bolsillos del pueblo.

Hemos leído que el filete de ballena, que se estaba consumiendo por muchas personas que lo encontraban muy aceptable, ha subido en veinte pesos el kilo, como quien dice de un día a otro. En otros pueblos, no aquí.

Una buena cabeza de cebolla también ha subido de precio y cuesta sus ocho pesos o más, según el tamaño, por lo cual hasta este alimento, porque es de propiedades alimenticias considerables, ya no se puede comprar sino por una necesidad extraordinaria.

Y así, por el estilo.

No hay manera de mejorar esta situación.

Cuando el que es actualmente Presidente de la República, era solamente candidato, prometía en sus discursos, que él haría bajar los precios de todos los artículos de primera necesidad, porque se imaginaba que bastaría un simple Decreto Supremo para conseguirlo; pero, en la práctica habrá visto que estaba muy distante de la verdad de las cosas, porque, precisamente, desde hace poco más de un año, todo ha experimentado un alza considerable y no se le ha podido poner remedio a tan desastrosa situación, ni creemos que podrá remediarse un mal que cada día va en aumento, porque es hijo de las circunstancias y no del deseo de las personas.

El remedio de todo esto está en la mayor producción y en el trabajo de los que deben producir; pero, como día se trabaja menos que en años anteriores, cuando al rayar el sol ya estaban los bueyes enjugados, no habrá manera de conjurar esta situación de disminución en la producción del país en todas sus ramas productivas, especialmente agrícolas y ganadera.

No sacamos mucho en industrializar al país, si no hay al mismo tiempo producción alimenticia.

El espíritu del chileno ha perdido su control. NO PUEDE NEGARSE.

Soc. de Artesanos S. M. «La Unión»

Se avisa a todos los socios que deseen ponerse al día en sus cuotas, pueden hacerlo todos los días Domingo de 10 a 12 horas, en nuestro local Social Prat 243.

EL TESORERO

UNA NUEVA CALLE

Hace ya bastante tiempo que se abrió una parte de la calle Colima, en lo que era quinta Oñar, cortando esta quinta en la extensión correspondiente de cien metros entre las calles Vergara y Aguirre Cerda; pero esta medida, si en verdad puede tener sus beneficios para los que deseen acortar el camino y no hacer un rodeo para llegar de una calle a otra, entendemos que no ha dado sus resultados sino con una dificultad, porque por ahí pasa el estero Pochochingue, a tajo abierto, y el que quiera hacer ese camino tiene que encontrarse con la dificultad de atravesar por una cantidad de montones de tierra que allí existen, porque nunca se ha dado la orden de emparejar aquella parte de la calle y colocar allí un puente que se precisa indispensablemente.

Estas medidas, cuando se toman con el espíritu de arreglar las calles de una ciudad no deben dejarse de la mano hasta completar el trabajo que se ha emprendido con el ánimo de mejorar las condiciones de un pueblo.

No es cuestión sólo de abrir una calle porque sí; no: hay necesidad de completar una obra que se estima indispensable y dejar este trabajo en el mayor abandono. De otro modo resulta ridículo.

Vendo

LADRILLOS

TRATAR

Dentista GEISSBÜHLER

Posesión Efectiva

El Juzgado de Letras de Angol ha concedido a don Manuel Gonzalo y a don Luis Enrique Oñar Villarroel, la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de su padre legítimo don Enrique Oñar Monsalve, sin perjuicio de los derechos que correspondan como cónyuge sobreviviente a doña Marta Villarroel Silva.

Se tramita en conformidad a los artículos 41 y 42 de la Ley 5427.

Para inscribir se avisa

EL SECRETARIO

Juzgado de Letras

Se ha concedido a don Héctor German y a don Alejandro Marcelo Larenas Trippel, la posesión efectiva de la herencia de don Héctor Humberto Larenas Fuentealba, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña María Enriqueta Trippel.

Practicaré el inventario solemnemente de los bienes el día 18 de Noviembre del año en curso a las 11 horas en mi Oficina del Juzgado de Letras.

El Secretario

CASA Weasson

El 16 del pto., su Exposición de trajes y tejidos

Hotel Galán

(De la 1.ª pág.)

el pintor italiano Alejandro Cicarelli, se forman los primeros pintores chilenos. Cuando llega a Chile el segundo director de la Academia Ernesto Kriebach es el tiempo en que el país tiene un impulso vitalizador que da el fenómeno económico suscitado por el salitre, el oro y la plata. Juan Francisco González es uno de los discípulos.

Viene la época del hecho de París, y un nuevo espíritu de conciencia artística se forma en unos pocos quienes huyen de un ambiente en que se consideraba el arte como un elegante pasatiempo y en que muy pocos lo buscaban como un camino para expresar algo íntimo y vital. Entre ellos se destacaban los más altos valores con que cuenta el arte nacional. Pedro Lira, Valenzuela Puelma, Valenzuela Llanos y Juan Francisco González, con quien la pintura chilena adquiere contornos propios y surge en la rica personalidad del maestro.

Juan Francisco González mostró bien, a pesar de haberlo dominado el impresionismo, un valor imperecedero en que se detiene lo superficial, porque habiéndose adentrado en todas las tendencias, pudiendo ele-

jir cualquiera, su intuición le señaló el camino que marcó su tiempo.

Posesión efectiva

Por resolución de fecha 10 de Noviembre del año en curso se concedió a don Lisandro, Albertina y Cecilio Segundo Muñoz Pérez y a Osvaldo Muñoz Orellana la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de su padre legítimo don Cecilio Muñoz Lagos, sin perjuicio de los derechos que correspondan a doña Sabina Orellana Montes en su carácter de cónyuge sobreviviente del causante.

Para los fines legales se avisa.

El Secretario
Angol, 12 de Noviembre de 1953

SALICE

Lunes 16 Noviembre

Trajes Calle y Cocktail
CREDITOS
Hotel Galán

Posesión efectiva

Por resolución de fecha 31 de Octubre del año en curso se concedió a don Florencio, Pablo José y Juana María Aravena Morales la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de su madre legítima doña Carmen Morales Contreras sin perjuicio de los derechos que correspondieran a don Florencio Aravena Sepúlveda, como cónyuge sobreviviente.

Para los fines legales se avisa.

El Secretario
Angol, 12 de Noviembre de 1953

Invitación - Misa



El Miércoles 18 del presente, con motivo de ser el Tercer Aniversario del fallecimiento de mi inolvidable esposo señor

Agustín Muñoz Sanhueza
(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa de honras por el descanso de su alma en la Iglesia Parroquial, a las 10 horas, a la que invito a los que fueron sus compañeros de la Federación de Sub-Oficiales y a sus familiares y amigos.

Con su asistencia comprometerá la gratitud de

DONATILA MORENO v. de MUÑOZ

Angol, Nov. 12 de 1953

Se necesita

Señorita para atender
mesas

CONFITERIA REX

(AL LADO DEL TEATRO)

Prensa Nac. Cooperada

Salud y bienestar del pueblo

Confirmada la verdad que la unión hace fuerza

Ya la prensa, más o menos en forma unánime, ha dado a conocer las cifras estadísticas sobre el altísimo porcentaje de estudiantes desnutridos que concurren a todas las escuelas del país.

El hecho, nos señala un peligro gravísimo para un porvenir cierto.

Nuestro gobierno ha anunciado que, con nuevos poderes económicos y una ley bien meditada, el naciente Banco del Estado irá abriendo créditos a los poseedores de la tierra, a fin de ver aumentados los productos alimenticios.

Los diarios se encargarán de señalar las necesidades que tienen los agricultores para merecer la ayuda eficaz de los organismos gubernativos.

Bien: podemos ocuparnos del problema de la salud pública.

Estudios adecuados que hemos realizado, en los centros médicos de esta capital, nos permiten puntualizar que faltan muchos hospitales, médicos más baratos, postas de atención curativas de emergencia, clínicas y que las consultas médicas privadas, están por lo alto. Las jentes que no están afectos a alguna Caja de Previsión, y actualmente oprimidos por el alza de todos los índices de precios, deben luchar audazmente por la salud de sus familiares.

También la prensa puede colaborar en gran manera

Hace tiempo a que mantenemos una fé invariable en la eficacia de la medicación homeopática y continuaremos divulgándola. De ella, hemos recibido muchos bienes y siempre los recibimos con agrado el aumento de los centros hospitalarios, de las escuelas médicas de esta especialidad y los éxitos de los médicos homeopatas en Europa y América.

En Chile, los partidarios del sistema de Hahnemann, deben unirse.

Mientras eso sucede, o todos cuantos nos pidan revistas y folletos sobre homeopatía, se los enviaremos gratuitamente, escribiendo a: Prensa Nac. Cooperada, Casilla 13118-Correo 15 - Santiago. No estará demás que advertamos el carácter no comercial o especulativo de ésta.

Deseo arrendar

Un local Comercial
para establecer industria.
Tratar con

Luis Mella Morales
Pedro de Oña eq. Artesanos

POSESION EFECTIVA

Por resolución Juzgado Letras Angol, amplíase auto concedido de posesión efectiva herencia de don Antonio Figueroa Zapata, otorgándose también al cónyuge sobreviviente, doña Guillermina de la Barra, viuda de Figueroa, y por derecho de representación de don Humberto Figueroa Zapata, hermano legítimo del causante, a los hijos legítimos de aquel: Luz Gabriela, Humberto, Mario Alicia, Iván, y Hernán Figueroa Pinoda, conforme a las reglas sucesorias intestadas y con beneficio inventario.

El Secretario

Vendo

Auto Ford 29 modelo A.

Perfectas condiciones

Tratar ROBERTO ORTIZ
Los Sauces, Casilla 9

P O L L A

Se han puesto a la venta los números de la polla N.º 157, para el sorteo del 29 del presente mes, con un premio mayor de

VEINTIUN millones de pesos

Este premio extraordinario puede hacer felices a muchas personas, en donde quiera que eniga, pero, si tuviéramos la suerte de obtenerlo en Angol, nuestra satisfacción sería enorme.

Hay que jugarse algunos números para conseguir que la suerte nos sea propicia algunas vez con el gordo.

El entero vale \$ 2.000.- El Vigésimo \$ 100.-

RUPERTO ROSS
Agente General en Angol

Por entrega forzosa del Local
Caupolicán 651

Vendemos al Costo

Juegos de Comedores \$ 12.000 Juegos de Dormitorios \$ 15.000, Juegos de Living \$ 15.000.

PIEZAS SUELTAS:

Sillas \$ 300 Comedor \$ 2.500 Trinchas \$ 4.000
Ropero \$ 4.000 Marqueza \$ 2.000, Veladores \$ 600
Toilett con Espejo \$ 5.000.

Departamento de Caminos

PROVINCIA DE MALLECO

Propuestas Públicas N.º 109

Se piden propuestas Públicas para la ejecución de los trabajos de conservación camino Angol—Cañete, Km 0.000 al 7.000.

Bases, especificaciones, presupuesto oficial y demás antecedentes pueden consultarse en la oficina del Ingeniero de la Provincia diariamente de 15 a 17 horas y los Sábados de 10 a 12 horas, y además en la oficina del Conductor de Obras del Departamento de Angol.

Las propuestas se abran en la oficina del Conductor de Obras de Angol el día 13 de Noviembre a las 10 30 hrs.

Las propuestas se presentarán por precios unitarios en los formularios especiales que proporcionará la oficina del Ingeniero de la Provincia al cual debe colocarse el impuesto correspondiente en conformidad a la Ley de Estampillas Timbres y Papel Sellado (\$ 60.—)

Sólomente tendrán opción a esta propuesta los contratistas inscritos en la Sección A. B. C. del Registro General de la Provincia.

Angol 30 de Octubre de 1953

Hiram Eslay M.
Ingeniero de la Provincia

Casa de Crédito Prendario

«LA BIEN HECHORA»

Tiene el agrado de ponerse a las órdenes de la ciudad de Angol y la región, relacionando con los prestamos prendarios en forma estrictamente Legal para todos los que soliciten estos servicios.

Esta casa les atenderá desde el 10 de Diciembre próximo en Av. O'Higgins 186 de Angol

Posesión Efectiva

Por auto de 20 de Noviembre de 1951 de este Juzgado de Letras se concedió la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de Juan de la Cruz Candia Torres, a Rosa del Tránsito, Manuel Guillermo, Aida Oscar, Armando Blanca Ester, Celestina del Carmen, Carlos Octavio Teresa Inés o Hilda Candia Aguirre en calidad de hijos legítimos del causante, y a Ana Luisa Candia Aguirre, representada por sus descendientes legítimos Georgina del Carmen y Arnulfo Segundo Gerlenas Candia, sin perjuicio de los derechos que correspondan a la cónyuge sobreviviente.

Se avisa para los fines legales.

Angol, 9 de Noviembre de 1953.

El Secretario

POSESION EFECTIVA ó Inventario Solemne

Por resolución de 9 de Noviembre de 1953 del Juzgado de Letras de Angol se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don José Gregorio Fuentes Orellana a doña Carolina Elisa Bombardieri Barra y a doña María Antonieta del Carmen Fuentes Bombardieri, cónyuge e hija legítima del causante, respectivamente, y sin perjuicio de los derechos que le corresponden a la expresada cónyuge sobreviviente.

El Inventario Solemne de los bienes encaseros lo practicaré en la secretaría del Juzgado de Letras de Angol, el 26 de Noviembre de 1953, a las 16 horas.

Se avisa para los fines legales.

Angol, 10 de Noviembre de 1953.

Fernando Campos
Sec. Subr.

INVITACION

Se invita a todos los simpatizantes con el movimiento Ibañista femenino, con el fin de reorganizar la institución, para el Domingo 15, a las 2 de la tarde, en el local de Calle Habac esquina Lautaro.

La Comisión

Lea Ud. El Esfuerzo

Se vende

Clavellinas dobles y sencillas

M. Bunster 1068

Recibió Terciado

« M O S S O »

Depósito de Madera

Pedro de Oña

Frente Casa Blanca

Dirección de Pavimentación Urbana

CHILE

Postergación de propuestas Públicas
Comuna de Traiguén

Postergarse para el 19 de Noviembre a las 11-30 horas y en la sala de la Alcaldía Municipal de Traiguén, la apertura de las propuestas públicas solicitadas para el día 9 del mismo mes para la ejecución de los siguientes trabajos en la Comuna de Traiguén:

- 1.320 metros cuadrados extracción y recolocación de adoquines sobre arena
- 404 metros lineales de extracción y recolocación de soleras rectas de piedra

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de la Dirección de Pavimentación Urbana, calle Moneda 723 en Santiago.

Jorge Cavagiarlo Micheis
Director